

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4499 Corrección de errores de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 22 de diciembre de 2022 (BORM n.º 179 de 4 de agosto 2022) por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Personal de Servicios, opción Celador-Subalterno por el turno especial de discapacidad intelectual, convocadas por la Resolución 16 de marzo de 2021 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 72 de 29 de marzo), se designó el tribunal calificador y se anunció la fecha de celebración del ejercicio.

Primero.- Mediante Resolución 22 de diciembre de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Personal de Servicios, opción Celador-Subalterno por el turno especial de discapacidad intelectual, se designó el tribunal calificador y se anunció la fecha de celebración del ejercicio.

Segundo.- Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error en la fecha de firma de la resolución, apareciendo el 22 de diciembre de 2022 cuando debía figurar como 22 de julio de 2022.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos" debe figurar como fecha de la firma del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de la mencionada resolución el día 22 de julio de 2022.

Murcia, 8 de agosto de 2022.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 12-2-07 BORM de 22-3-07), la Directora General de Recursos Humanos, M.^a Carmen Riobó Serván.